

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

CONTRATO JOAN RODÉS (AES 2021, Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2021 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020). <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/31/pdfs/BOE-B-2020-50012.pdf>

Se convoca una (1) plaza para optar a un contrato postdoctoral clínico para un neurólogo con el título de doctor obtenido entre 2018-2020 para optar a un contrato de investigación Joan Rodés (AES 2021), en el Servicio de Neurología del Hospital Universitario Donostia (Unidad de Neuromuscular) y el área de Neurociencias del Instituto Biodonostia.

PROYECTO:

Desarrollo de proyectos de investigación relacionados con enfermedades neuromusculares sobre la base de una consulta específica de enfermedades neuromusculares.

UBICACIÓN DEL PUESTO:

Servicio de Neurología del Hospital Universitario Donostia-Area de Neurociencias del Instituto Biodonostia. El contrato lleva aparejado el derecho de realizar actividad asistencial y guardias del Servicio de Neurología hasta un total de 96 horas mensuales.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):**FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES**

- Título de Medicina y Cirugía y de Especialista en Neurología.
- Haber sido beneficiario de un contrato Río Hortega entre 2018 y 2020 o haberse doctorado en ese mismo período.
- Tener al menos ocho (8) publicaciones del primer cuartil o un *impact factor* acumulado de 50 puntos de acuerdo al SCI 2019 con un mínimo de 5 publicaciones como primer firmante.

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Se valorará el conocimiento de otros idiomas.
- Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Se valorará la experiencia pregraduada y postgraduada en laboratorios de investigación, en centros acreditados en el extranjero o en empresas biotecnológicas.
- Se valorará formación complementaria o experiencia en emprendizaje.
- Se valorará la acreditación en Neurofisiología de la SEN o alternativamente experiencia acreditable en el uso de EMG-ENG.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

El candidato/a seleccionado/a será presentado/a a la convocatoria de RRHH mencionada y habilitada (Instituto de Salud Carlos III). La selección no implica obligación contractual con el Área de Neurociencias del Instituto Biodonostia. La vinculación del candidato/ha seleccionado/a con el área de Neurociencias sólo se materializará si resulta seleccionado/a en la convocatoria, siendo por cuenta de los investigadores supervisores del área de neurociencias, la cofinanciación si la hubiere.

El candidato/a no seleccionado/a o que siendo seleccionado/a, no consiga ulteriormente la plaza, se integrará en una bolsa de trabajo del área de Neurociencias para cubrir cualquier vacante que se pudiera producir en cualquiera de las líneas de investigación o proyectos relacionados con las bases de la convocatoria.

La duración y condiciones de trabajo de estos contratos cuyo desarrollo se producirá en el Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia, vendrá fijada en las convocatorias de los agentes.

El proceso de selección incluirá una evaluación del expediente académico y CV de los candidatos de cara a su inclusión en los proyectos, y eventualmente una entrevista con el comité de selección que estará integrado por el Director del Área de Neurociencias y los supervisores de cada proyecto).

La preselección y presentación a las convocatorias no implica ninguna relación contractual/laboral que vincule al candidato propuesto ni con el grupo de investigación proponente ni con el Instituto Biodonostia, en tanto no resulte seleccionado en las convocatorias públicas a las que se le presente.

Tipo de Jornada: La jornada será la establecida en cada contrato (habitualmente 35 horas semanales).

Para el trabajo a desarrollar en las instalaciones del Instituto Biodonostia esta podrá ser desarrollada en un horario comprendido entre las 07.00 y las 22:00 horas de lunes a sábado pactado con su supervisor, en función de las disponibilidades de espacio en el laboratorio de neurociencias y las Plataformas del Instituto.

Salario: El establecido por los diferentes agentes en las convocatorias.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro o empresa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org y nora.gomez@biodonostia.org.

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página web.

Fecha límite recepción de CV: 31/01/2021

IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HR .

Una vez realizada la evaluación y selección, los candidatos podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación del candidato seleccionado.